



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00089053- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías con el fin de designar el tribunal que evaluará la tesis presentada por la estudiante Yanina Antonela Grieco, DNI 30685106, titulada: Aporte de herramientas del Campus Virtual para la mejora del rendimiento académico en Matemática de ingresantes a la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario, con la dirección de Natalia Fátima Sgreccia, y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el tribunal de tesis a las profesoras Mónica E. Villarreal, María Del Valle Mina y María Lorena Guglielmonne, como miembros titulares; y a los profesores Oscar Alcides Margaría, Mariana Arburua y Susana Teresa Marchisio, como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar como miembros del tribunal de tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías a las profesoras Mónica E. Villarreal, María Del Valle Mina y María Lorena Guglielmonne, como miembros titulares; y a los profesores Oscar Alcides Margaría, Mariana Arburua y Susana Teresa Marchisio, como miembros suplentes.

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.